

Una vez que se tenga listo el mapeo se emitirá la convocatoria para presentar los proyectos para desarrollar la proveeduría y posteriormente evaluar los que se apoyarán a través del fideicomiso.

### NOTIMEX

México.- La Secretaría de Economía (SE) tendrá listo el próximo mes un catálogo de proveedores del sector energético, para identificar tanto a las empresas que ya participan en la industria como a las potenciales, donde se dará preferencia a las pequeñas y medianas empresas mexicanas.

El subsecretario de Industria y Comercio de la dependencia, José Rogelio Garza Garza, expuso que estas empresas serán apoyadas por un fondo con recursos superiores a los 500 millones de pesos, a fin de impulsar los proyectos productivos.

En el foro "La reforma energética como motor del desarrollo regional", realizado en el marco de la Semana del Emprendedor, el funcionario aclaró que el monto del fondo quedará definido a más tardar en 20 días, pero confió en que los recursos serán "muy superiores" a los 500 millones de pesos.

"Lo que haremos, de una manera inmediata, es un plan para fomentar la proveeduría nacional y con el cual pretendemos que más empresas ingresen a la cadena de suministro", explicó en entrevista.

Detalló: "el mapeo que queremos ahorita es para identificar quién ya está metido en el sector, o cuáles quieren ingresar. Asimismo, para saber en qué áreas no tenemos proveeduría y empezar a fomentarlas".

Garza Garza informó que al interior de la Subsecretaría a su cargo se creará una unidad especializada que contará con un grupo de trabajo que se dividirá en contenido nacional, proveeduría y mapeo.

Precisó que aún no se tiene un número específico de empresas que pueden participar, "por eso es el mapeo para identificarlas, pero quisiéramos que fuera el mayor número posible".

Para definir el contenido nacional, dijo, se considerará el valor agregado, mano de obra e inversiones en territorio nacional, por mencionar algunos. "Son varios elementos que se toman en cuenta, pero contabilizará todo aquello que al final define el precio de un producto", aseveró.

Refirió que una vez que se tenga listo el mapeo se emitirá la convocatoria para presentar los proyectos para desarrollar la proveeduría y posteriormente evaluar los que se apoyarán a través del fideicomiso.

No obstante, aclaró que además del fideicomiso, las empresas podrán acudir a cualquiera de los otros instrumentos de apoyo financiero de la banca de desarrollo o del gobierno federal.

Asimismo, subrayó que el fondo no es exclusivo para un tamaño de empresa en específico, "pero le vamos a dar énfasis a las pequeñas y medianas empresas?".